

BASES XIX PREMIO LITERARIO DOMINGO PUENTE MARÍN

“Letras que se vuelven memoria”

1. REQUISITOS DEL PARTICIPANTE

Podrán tomar parte en el Certamen todas las personas interesadas residentes en el territorio español.

2. CATEGORÍA

Existe una única categoría: Categoría Adulto.

3. GÉNERO Y CONDICIONES

La extensión del escrito es libre y el género, prosa. Las obras han de ser originales e inéditas y no deben haber sido premiadas en ningún otro concurso. Se pueden presentar tantos textos como se deseen.

4. “LETRAS QUE SE VUELVEN MEMORIA” será el lema que acogerá la décimo novena edición de este certamen literario. Bajo este eslogan, los autores de las obras deberán dirigir y orientar la temática de sus obras como homenaje a las víctimas del terrorismo en cualquiera de sus manifestaciones, a aquellos que viven amenazados y también a todas las familias afectadas por esta lacra social.

5. MODO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

Cada una de las obras presentadas se dispondrán en un sobre individual en cuyo reverso se detallará:

- Título de la obra.
- Nombre del autor.
- Edad, dirección y teléfono de contacto.

La entrega se realizará en las oficinas del Ayuntamiento. El plazo de admisión de las mismas será desde el 21 de octubre de 2025 hasta el 12 de enero de 2026.

6. JURADO

El jurado estará compuesto por:

- La persona responsable de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Güéjar Sierra, Sonia Fernández.
- El personal de la Biblioteca Municipal Carmina García Béjar de Güéjar Sierra.
- El periodista de Onda Cero Guillermo Mendoza, autor de un podcast literario junto a la Librería El Tiempo Perdido.
- La persona responsable de Comunicación del Ayuntamiento de Güéjar Sierra, Marta Rodríguez.

El fallo del jurado se emitirá el viernes 6 de febrero de 2026.

7. PREMIO

1.000 euros en metálico

****** El premio en metálico estará sujetos al régimen de retenciones fiscales reguladas en el ordenamiento jurídico vigente.

8. La obra premiada será publicada en la Revista Municipal ‘Plaza Mayor’ y será leída por su autor en el Acto Homenaje a Domingo Puente Marín, el 10 de febrero de 2026.

9. La participación en el certamen implica la total aceptación de estas bases. Ante cualquier aspecto no previsto la decisión queda en manos del jurado.